



El Congreso de la Unión recibió el Sexto Informe de Gobierno



- La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, entregó el documento a la diputada Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados y del Congreso de la Unión
- El Informe fue turnado a las cámaras de Diputados y de Senadores para su análisis por separado

En el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, la presidenta del Congreso de la Unión, diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández (Morena), recibió el Sexto Informe de Gobierno que remitió el titular del Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador, por conducto de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján.

Ifigenia Martínez expresó: “queridas compañeras y queridos compañeros, el Congreso de la Unión declara formalmente cumplida la obligación del presidente de la República a que se refiere el párrafo primero del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Enseguida, pidió turnar a las cámaras de Diputados y de Senadores el Sexto Informe de Gobierno, a fin de que realicen por separado el análisis correspondiente.

El documento es la esencia del humanismo mexicano



Al hacer entrega, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, dijo que se cumple con la obligación republicana de dar cuenta del estado que guarda la Administración Pública Federal.

Este informe, destacó, representa la lucha de muchos años de millones de mujeres y hombres que no se dieron por vencidos, que nunca le dijeron adiós a la esperanza y que tuvieron la valentía y arrogancia de sentirse libres. “Eso permitió que sentáramos las bases de la cuarta transformación de la vida pública de México”.

Indicó que el documento es la esencia del humanismo mexicano, de una más justa distribución del ingreso y la riqueza, que se traduce en que los que antes no pagaban impuestos hoy lo hagan, y que esos recursos se destinen a quienes menos tienen: personas adultas mayores, personas con discapacidad, estudiantes de escuelas públicas, jóvenes y campesinos. “Y no son programas sociales, son derechos sociales”, subrayó.

Añadió que esto se ha conseguido sin aumentar gravámenes ni endeudar al país, mediante una fórmula que parece sencilla, pero que nunca se había implementado: acabar con la corrupción y con los privilegios. Con un ejercicio honrado del presupuesto, enfatizó, en solo seis años se han construido trenes, puertos, aeropuertos, carreteras, distritos de riego, hospitales, plazas y universidades. Hemos recuperado las empresas públicas y la también la rectoría en los recursos naturales.

Asimismo, se incrementó al doble el sueldo mínimo y, sin distorsionar la economía, se tienen máximos históricos en empleo formal, salario promedio e inversión extranjera. “El peso pesa como una moneda en el mundo y les consta como nunca que se ha defendido la soberanía y hoy a México se le respeta”, aseguró.

Alcalde Luján expresó que, “si regresan por sus privilegios quienes se creían dueños de México, las nuevas generaciones tendrán la receta, el camino probado, que es que solo el pueblo puede salvar al pueblo y que solo el pueblo organizado puede salvar a la nación. La ruta es la democracia”.

Informó que el presidente ha decidido no hacer uso de su facultad para presentar iniciativa preferente y refirió que este recinto cuenta ya con las iniciativas de reforma constitucional que se presentaron el 5 de febrero, y toca “a los verdaderos defensores del pueblo tomar la última palabra y decidir qué sucederá. Ustedes seguirán haciendo historia”



Comisión de cortesía

Previamente, la presidencia de la Mesa Directiva dio cuenta de la comisión de cortesía para acompañar a la secretaria de Gobernación al interior del Recinto Legislativo para entregar el Sexto Informe de Gobierno.

Estuvo integrada por las diputadas Paulina Rubio Fernández (PAN), Margarita García García (PT) y Gloria Elizabeth Núñez Sánchez (MC); los diputados Leonel Godoy Rangel (Morena), Fausto Gallardo García (PVEM), Juan Carlos Valladares Eichelmann (PVEM), Emilio Lara Calderón (PRI), así como por la senadora Amalia Dolores García Medina (MC) y senador Gustavo Sánchez Vásquez (PAN). [Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión](#)